Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

SAN JUAN, -7 JUN 2001

VISTO:

El Expediente N° 04-913-D-00, caratulado: "Miguel DOBLADEZ MÉNDEZ. S/que de la dirección del Proyecto se haga cargo la Lic. Master María Luisa LANDINI de MALLAMACI"; y

CONSIDERANDO:

Que atento al hecho de habérsele aceptado la renuncia, por jubilación, en su carácter de docente investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y habiendo tenido a su cargo la Dirección del Proyecto de Investigación "Aportes a la Teoría y Metodología de la Resiliencia en las Organizaciones" (Aprobado por Resoluciones N° 82/99-CD-FCS y N° 2270/99-R y por el Comité Evaluador según Nota de la Secretaría de Ciencia y Técnica de fecha 18/2/00), el Lic. Miguel DOBLADEZ MÉNDEZ sugiere se haga cargo de la Dirección del aludido Proyecto, la Lic. Master María Luisa LANDINI de MALLAMACI; quien cumple tales funciones y revista en Categoría III.

Que la propuesta obedece a que el miembro restante del equipo, Lic. Susana Shirley GIMENEZ, revista en Categoría IV y posee cargo de Jefe de Trabajos Pácticos.

Que la Dirección del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales ha prestado su aval a lo peticionado.

(Corresponde a RESOLUCION N° 037 / 01 -CS) //.-

//2.-

Que la Secretaría de Investigación de la citada Facultad eleva en las presentes actuaciones a la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado la solicitud planteada por el Lic. DOBLADEZ MÉNDEZ.

Que el CICITCA, en reunión de fecha 20/12/2000, presta acuerdo al cambio de Director solicitado, a partir del 1/7/2000.

Que la Comisión de Investigación y Creación del Consejo Superior ha tomado intervención y emitido el Dictamen N° 1/01, mediante el cual aconseja emitir la Resolución de cambio de Director del Proyecto de Investigación: "Aportes a la Teoría y Metodología de la Resiliencia en las Organizaciones", en Área Institucional Organizacional.

Por ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo con lo resuelto en sesión del día 26 de Abril de 2001 (Acta N° 6/01-CS).

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Apruébase la designación de la Lic.Master Luisa LANDINI de MALLAMACI como Directora del Proyecto de Investigación "Aportes a la Teoría y Metodología de la Resiliencia en las Organizaciones", en el Área Institucional Organizacional, en reemplazo del Lic. Miguel DOBLADEZ MÉNDEZ; por las

sidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

//3.-

razones expuestas en los Considerandos de la presente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

RESOLUCION N° 037 / 01 -CS

UNSJ
AVF

Ing. ANA CRISTINA DEIANA
CONSEJERA DOCENTE
CONSEJO SUPERIOR U.N.S.J.

Ing. LORENZO EMILIO FERNANDEZ
VICE-RECTOR
CONSEJO SUPERIOR U.N.S.J.